



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2023

A las 12,30 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Sra. Vicedecana M^a del Mar Mendoza Urgal, es sustitución de la Decana, con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta de nombramiento de Profesores Honoríficos, Colaboradores Honoríficos, Profesores Honoríficos Vitalicios y solicitud de realización de actividad de Profesores Eméritos. Curso académico 2023-2024.**

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Vicedecanas:

Juanita Bagés Villaneda

Sonia Cabello García

Ruth Chércoles Asensio

Victoria Diehl López

M^a del Mar Mendoza Urgal

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Beatriz González López-Plaza

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina

Manuel Hernández Belver

María de Iracheta Martín

Coordinadores de titulaciones:

Pablo Álvarez Couso*

José M^a Bullón de Diego*

Ricardo Espinosa Ruiz*

Inmaculada Esteban Maluenda*

Carmen González Castro*

Begoña Yáñez Martínez*

Profesores con vinculación permanente:

Elena Blanch Gozález

M^a del Mar Cuevas Riaño

Aurora Fernández Polanco

Beatriz Fernández Ruiz

Margarita González Vázquez

Teresa Guerrero Serrano

Óscar Hernández Muñoz

Lila Insua Lintridis

Luis Manuel Mayo Vega

Jaime Munárriz Ortiz

Gema Navarro Goig

Antonio Rabazas Romero

M^a Jesús Romero Palomino

Alicia Sánchez Ortiz

Resto del personal docente e investigador:

Fracisca Beneyto Ruiz

Juan Doggenweiler Olavarría

Claudia Sánchez Orozco

Estudiantes (Grado):

Jorge Fustero Blasco

Estudiantes (Posgrado):

Pilar del Puerto Hernández González



Personal de Administración y Servicios:

Juan Antonio López Moreno

Mónica Soriano Velasco

David Villar Soblechero

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Selina Blasco Castiñeyra (sabático)

Víctor Fernández-Zarza Rodríguez

Montaña Galán Caballero

Silvia García Fernández-Villa

Ío Gómez Navarro

Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens

Javier Pérez Iglesias

La Secretaria Académica informa que, debido a la baja medica de la Decana, preside está sesión de Junta de Facultad la Vicedecana M^a del Mar Mendoza Urgal.

Continúa informando que, desde la ultima sesión de Junta se ha producido cambios en su composición.

Explica que el Profesor Darío Lanza se incorpora a esta Junta en calidad de Coordinador del Máster de Escultura Contemporánea, asistirá con voz, pero sin voto al no ser elegido como representante por su sector en las últimas elecciones. El profesor Pablo de Arriba, aunque ha cesado como Coordinador del Máster de Escultura Contemporánea, continúa en Junta ya que es miembro electo por su sector.

Continúa explicando que Lidia García Molinero, miembro del Resto del PDI, terminó su contrato como Predoctoral el pasado 31 de mayo. La vacante producida en la representación de Resto de Personal Docente e Investigador será ocupada ahora por la candidata Francisca Beneyto Ruiz, ya que es la profesora siguiente más votada en este sector.

A continuación, se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

1. **Propuesta de nombramiento de Profesores Honoríficos, Colaboradores Honoríficos, Profesores Honoríficos Vitalicios y solicitud de realización de actividad de Profesores Eméritos. Curso académico 2023-2024.**

La Secretaria Académica expone que, atendiendo a la normativa sobre estas figuras, los Departamentos y la Facultad realizan las siguientes propuestas:

PROFESORES HONORIFICOS

DEPARTAMENTO DE DISEÑO E IMAGEN

Profesor con nombramiento en el curso académico anterior:

- **Miguel Ángel Maure Rubio**

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTISTICA

Profesores con nombramiento en el curso académico anterior:

- **Tomás Bañuelos Ramón**
- **M^a del Carmen Moreno Sáez**
- **Marta de Cambra Antón**

Nueva propuesta:

- **M^a Teresa Gutiérrez Párraga**

FACULTAD

Profesor con nombramiento en el curso académico anterior:

- **Manuel Jesús Estrada Pérez**
- **Jorge García Gómez Tejedor**

La Secretaria Académica explica que se puede proponer como Profesor/a Honorífico a aquellas personas de reconocido prestigio y amplia experiencia académica, que se puede demostrar teniendo reconocidos varios sexenios y quinquenios o una experiencia profesional considerable.

La documentación requerida para las nuevas propuestas es:

- Informe motivado
- Curriculum Vitae
- Acuerdo del Consejo de Departamento
- Declaración responsable cumplimentada por el interesado/a

COLABORADORES HONORIFICOS

DEPARTAMENTO DE DISEÑO E IMAGEN

Colaborador con nombramiento en el curso académico anterior:

- **Javier Atienza Alonso**

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

Nueva propuesta:

- **Lidia García Molinero**

DEPARTAMENTO DE PINTURA Y CONSERVACIÓN – RESTAURACIÓN

Colaborador con nombramiento en el curso académico anterior:

- **Elisa Miravalles Arija**

Nuevas propuestas:

- **Paula Piedad García Galindo**
- **David Camilo Gutiérrez Almonacid**

La Secretaria Académica explica que se puede proponer como Colaborador Honorífico a aquellas personas que posean una titulación superior a la tarea a desarrollar y deberá cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Poseer un doctorado
- Tener 5 años de experiencia profesional
- Estar matriculado en el programa de Doctorado
- Pertener a un grupo de Investigación de la UCM o gestionado por la UCM

Para documentación requerida para las nuevas propuestas es:

- Informe motivado
- Curriculum Vitae
- Acuerdo del Consejo de Departamento
- Declaración responsable cumplimentada por el interesado/a

PROFESORES VITALICIOS

DEPARTAMENTO DE PINTURA Y CONSERVACIÓN – RESTAURACIÓN

Nueva propuesta:

- **José Manuel de la Roja de la Roja**

La Secretaria Académica explica que se puede proponer como Profesores honoríficos Vitalicios a aquellas personas que hayan cumplido 7 años como profesores Honoríficos.

Para documentación requerida para hacer las nuevas propuestas es:

- Informe motivado
- Carta de Aceptación por el interesado/a
- Acuerdo del Consejo de Departamento

SOLICITUD DE ACTIVIDAD DE PROFESORES EMERITOS

DEPARTAMENTO DE DISEÑO E IMAGEN

Profesor Emérito con actividad autorizada en el curso académico anterior:

- **Pedro Alberto Saura Ramos**

DEPARTAMENTO DE PINTURA Y CONSERVACIÓN – RESTAURACIÓN

Profesor Emérito con actividad autorizada en el curso académico anterior:

- **Josu Larrañaga Altuna**

La Secretaria Académica explica que se puede proponer la realización de actividades a los Profesores Eméritos (estos profesores ya no tienen contrato en la Universidad), para que realicen actividades, incluso de docencia, máximo 20 horas; pero nunca podrán ser responsables de una asignatura.

La documentación requerida para las nuevas propuestas es:

- Actividades a desarrollar
- Carta de Aceptación del interesado/a
- Acuerdo del Consejo de Departamento

Explicadas brevemente cada una de las figuras, la Secretaría Académica expone que, con respecto al cambio de las Disposiciones Reguladoras de este año, en el caso en que la persona propuesta haya ostentado este honor en el curso académico anterior, y vaya a continuar realizando la misma actividad durante el curso 2023-2024, la documentación requerida se limita a la actualización de la Declaración Responsable o Carta de Aceptación, según el caso.

También explica que estos casos no es necesario volver a someterse a su votación, ni por parte de los Departamentos ni por parte la Junta de Facultad.

La Secretaria Académica expone que en el caso de las nuevas propuestas sí es necesario su aprobación mediante su votación.

Las propuestas deben ser aprobadas por mayoría simple de los votos válidamente emitidos, y atendiendo al artículo 21 del Reglamento de Gobierno de la UCM sobre la adopción de acuerdos, la votación referida a personas se realizará de forma secreta.

La Secretaria Académica comenta que toda la documentación está disponible para su consulta en el Espacio Virtual.

Expuesto todo lo anterior, la Secretaria Académica, enumera las propuestas de nombramiento de nuevos Profesores/as Honoríficos/as, Colaboradores/as Honoríficos/as y Profesores Vitalicios, y somete a votación anónima cada una de ellas.

Antes de comenzar, advierte a los coordinadores/as de las Titulaciones presentes en esta sesión, que no sean miembros electos de Junta de Facultad que, aunque tengan voz, no pueden votar.

Resultado de las votaciones:

NUEVOS PROFESORES HONORIFICOS

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTISTICA

Gutiérrez Párraga, María Teresa. Votos a favor: 29
Votos en contra: 0
Abstenciones: 2

NUEVOS COLABORADORES HONORIFICOS

DEPARTAMENTO DE ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTISTICA

García Molinero, Lidia. Votos a favor: 27
Votos en contra: 0
Abstenciones: 4

DEPARTAMENTO DE PINTURA Y CONSERVACIÓN – RESTAURACIÓN

García Galindo, Paula Piedad. Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

Gutiérrez Almonacid, David Camilo. Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

NUEVOS PROFESORES VITALICIOS

DEPARTAMENTO DE PINTURA Y CONSERVACIÓN – RESTAURACIÓN

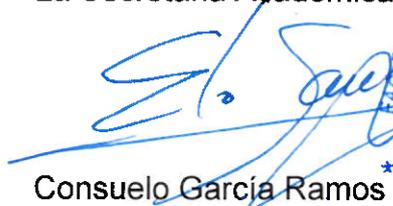
José Manuel de la Roja de la Roja Votos a favor: 28
Votos en contra: 0
Abstenciones: 3

(Documentos en formato electrónico 20230608.1.1.1.0; 20230608.1.1.2.0;
20230608.1.1.2.1; 20230608.1.1.3.0; 20230608.1.2.1.0; 20230608.1.2.2.0;
20230608.1.2.2.1; 20230608.1.2.3.0; 20230608.1.2.3.1; 20230608.1.2.3.2;
20230608.1.3.1.0; 20230608.1.3.1.1; 20230608.1.4.1.0 y 20230608.1.4.2.0)
(Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Una vez hecho el recuento del total de los votos emitidos, las votaciones realizadas reflejan que todas las propuestas de Colaboradores y Profesores Honoríficos nuevos para el curso 2023-2024, han resultado aprobadas por mayoría simple de los votos emitidos.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 13,20 horas.

La Secretaria Académica


Consuelo García Ramos



Vº Bº Vicedecana


Mª del Mar Mendoza Urgal